



México, D.F. a 26 de marzo del 2025.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, México, D.F.

**At'n. Lic. Luis Enrique Flores
Torres**

Gerente de Derechos Corporativos y
Patrimoniales

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto Sobre la Renta y 114 de su Reglamento; **Casa de Bolsa Santander S.A de C. V., Grupo Financiero Santander México** se hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 13 de marzo 2025, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$30'000,000.00 M.N. (Treinta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de 0.0635545418436653 M.N. por acción el cual deberá ser cubierto el día 27 de marzo de 2025.

Asimismo, le informo:

El monto por MXN \$30,000,000.00 corresponden a la cuenta "Resultado de Ejercicios Anteriores" posteriores al 2014, proporción por acción 0.0635545418436653

Lo anterior para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Berenice Lastra Cuevas".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ana Karen Fernandez Lopez".

CASA DE BOLSA SANTANDER, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO S.A. DE C.V.,
Berenice Lastra Cuevas
Ana Karen Fernandez Lopez